Convocatoria Estatal para el Registro del Personal Educativo de Nivel Básico en Acciones de Formación Continua 2026

La Secretaría de Educación y Deporte, por conducto de la Subsecretaría de Educación Básica, a través de la Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo y la Coordinación de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional Docente del Estado de Chihuahua; con fundamento en lo dispuesto en el artículo 3º, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 90, fracciones II y VI de la Ley General de Educación; artículo 13 fracciones XVIII y XIX de la Ley Estatal de Educación; así como la Estrategia Nacional de Formación Continua de Educación Básica 2026

C O N V O C A

A personal docente, técnico docente, con funciones de dirección, de supervisión, o de asesoría técnica pedagógica de Educación básica en servicio en el estado de Chihuahua, a participar en las siguientes acciones de formación para su formación continua:

I. ACCIONES DE FORMACIÓN

Función a la que se dirige: Agente educativo, docente, técnico docente, dirección, supervisión, asesoría técnica pedagógica.

No.	Nombre de la acción de formación	Duración	Tipo de formación	Modalidad de implementación	Nivel Educativo	Vertiente de participación
1	Escuelas que protegen: Del protocolo a la acción.	40 horas	Curso	A distancia	Inicial Preescolar, Primaria y Secundaria	Servicios Educativos del Estado de Chihuahua
2	Aplicación del Marco Local de Convivencia Escolar: De la norma a la práctica.	40 horas	Curso	A distancia	Inicial Preescolar, Primaria y Secundaria	Servicios Educativos del Estado de Chihuahua
Nota: Los cursos cuentan con validez para los procesos USICAMM 2027						

II. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE LAS Y LOS PARTICIPANTES

1. Registrarse en el periodo indicado en esta Convocatoria.
2. Estar activo en su función en el nivel o tipo de servicio en escuelas públicas de Educación Básica en el Estado de Chihuahua.
3. Contar con disponibilidad de tiempo para desarrollar oportunamente la formación.
4. Contar al momento del registro, con una cuenta de correo de la Nueva Escuela Mexicana (cuenta con dominio @chih.nuevaescuela.mx), ya que por este medio de comunicación se confirmará su inscripción.
5. Comprometerse a concluir satisfactoriamente la acción de formación en la que se inscriba.

III. DEL PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

1. El periodo de inscripción será **a partir de la publicación de la presente convocatoria y permanecerá abierto hasta agotar los espacios disponibles.**
2. Al finalizar el registro (en línea) recibirá un correo de acuse como respuesta de notificación de que ha realizado correctamente la solicitud de inscripción. Dicha comunicación no es una inscripción. La solicitud de inscripción será revisada y validada dando prioridad en la inscripción a maestras y maestros que no hayan participado en la formación previamente o que, habiendo participado la hayan concluido.
3. La inscripción será confirmada a través de correo electrónico.

IV. CONSIDERACIONES GENERALES

1. Para el registro se solicitarán datos personales de contacto y laborales, los cuales serán tratados exclusivamente para el proceso de registro e inscripción.
2. Es causa de improcedencia del registro no pertenecer a la población objetivo.
3. Al concluir la formación se deberá realizar la Encuesta de valoración de la acción de formación o intervención formativa en la que participó, a fin de mejorar los procesos de formación continua, la cual es requisito para recibir la constancia de participación a quienes acrediten la formación.
4. Es causa de revocación de la acreditación de la formación la entrega de trabajos plagiados.
5. Las constancias se entregarán en formato digital y contendrán los datos registrados durante el registro.
6. Todos los trámites relacionados con la presente Convocatoria serán gratuitos.
7. Los aspectos no contemplados en esta Convocatoria serán resueltos por la Coordinación de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional Docente (cursosformacioncontinua@chihuahuaedu.gob.mx)

V. DATOS DE SEDES O LIGA ELECTRÓNICA PARA REALIZAR EL REGISTRO

1. El personal educativo interesado deberá registrarse en la dirección electrónica: https://forms.gle/ds8diJe8K6xhAzhp8
2. Las dudas o problemáticas durante el proceso de registro serán atendidas en:
 - Correo electrónico: cursosformacioncontinua@chihuahuaedu.gob.mx
 - Teléfono 614 29 33 00, ext. 23907

ATENTAMENTE

Lic. Francisco Hugo Gutiérrez Dávila
Secretario de Educación y Deporte

Chihuahua, Chihuahua, noviembre de 2026